ANO III No 816 LA PAZ-BOLIVIA Sábado 20 de Octubre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año .... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

COMPANIA PERUANA

DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO

Sociedad anónima

Capital £ 300,000.—DIVIDIDO EN ACCIONES DE UNA LIBRA CADA UNA

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que contiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano, de 21 de julio último.

LAS ACCIONES SON PAGADERAS COMO SIGUE

10 % al suscribirse y 5 % durante los diez y ocho meses subsiguientes

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Banco Nacional de Bolivia La Paz y sucursales
Banco Industri l " "
Benedicto Goytia
E. Pérou

NO HAY ACCIONES LIBERADAS

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado.

LOs Promotores

Nicanor G. Carmona, P. D. Gallager, D. Iglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Arístides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barreda y Osma, Ernesto F. Ayulo, Mariano I. Prado y Ugarteche, Enrique Barreda, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. M. Morey, Vicente Maurtua, L. A. López Guerra, Pablo La Rosa.

Deudores de Armando Brachet.

La Legación de Francia hace recuerdo a los deudores del finado Armando Brachet, que si pasan el 21 de octubre para cancelar sus cuentas, pendientes, se encontrará en la obligación de entregar sus cuentas en los tribunales.

Club de La Paz

Se hace llamamiento á propuestas para la administración del Club.

En la secretaría se darán todas las instrucciones precisas acerca de las bases principales.

Las propuestas se presentaran en pliego cerrado, hasta el 25 del presente, horas 3 p. m en el local de la secretaría.

La Paz, 16 de Octubre de 1906.

8 v 816 p. *El secretario.*

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p m.

La Moda Elegante

Calle del Comercio No: 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

NOTA.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

Banco Industrial

Aceptada la renuncia del directorio en la junta general de 3 de los corrientes, se convoca otra para el 15 de noviembre, próximo, la que, por voto de nueva elección reemplazará al personal dimitente, nombrando cuatro directores ó igual número de suplentes. Podrá también nombrar al director gerente, de conformidad al artículo 17 de los estatutos, para sustituir el actual, subsistiendo las condiciones establecidas por el directorio en la aceptación de la renuncia presentada por don Heriberto Gutiérrez.

El Directorio

La Paz, octubre 15 de 1906.

AVISO

Con motivo de la inauguración del vapor Inca, se suprimirá el tren de pasajeros del día domingo 21 de octubre.

La Administración.

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:
*P*or cajones sueltos.......... á Bs 48 el cajón
" partidas de de 20 cajones y más " " 45 "
El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.

Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte America.

Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.

Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—*A. Valle.*

3 m. 813.

EN VENTA

2,000 fanegas de cal puesta á domicilio, á Bs. 5 cada fanega. Plazuela San Francisco; calle Figueroa número 8.

1 m. 814 p

EL DIARIO

El Acre

La cuestión del Acre que ha preocupado tanto en los últimos tiempos ha dejado también un sedimento de recelos y temores que producen alarmas y susceptibilidades.

El Acre está otra vez convulsionado y la cuestión no es la misma que se suscitó en 1900, sino de diverso carácter.

El estado de Amezonas aspira á anexarse el Acre como que es una fuente considerable de riquezas y de ingresos fiscales. Los acreanos sostienen que el Acre debe conservarse como estado independiente dentro de la organización federal de la república del Brasil. Esta independencia sostiene el célebre Plácido Castro, aún con las armas y resistiendo á las resoluciones congresales.

El Xapurí, centro de sus antiguas correrías, ha sido también hoy el punto elegido para levantar la protesta armada; pero como en virtud del tratado de Petrópolis ese territorio ha quedado en poder del Brasil, la sublevación en aquellos puntos no atañe absolutamente á los intereses de Bolivia.

El Brasil apoyó la acción filibustera de Castro por obtener el Acre. Hoy se vé atacado por el mismo Castro que levanta la bandera de la insurrección contra su propio gobierno.

En cuanto á nuestras fronteras, no están en este momento amenazadas; pero no sería extraño que fueran objeto de ataques más ó menos graves.

El gobierno que presta atención á estos puntos, no dudamos que ordenará que la delimitación efectiva de la línea fijada por el tratado de Petrópolis concluya y se apruebe de una vez, y que se provea la delegación del N.O. con una fuerza competente que guarnezca de una manera eficaz esa valiosa é importante frontera.

Intendencia de Guerra

La municipalidad se ha dirigido al señor ministro de la guerra, á fin de que retire de la Intendencia las materias inflamables que comprometen la seguridad y aun la tranquilidad de una parte del vecindario.

El señor ministro dice que se vá ocupando de este asunto, hecho que no ponemos en duda.

Lo que nos parece legal es que la municipalidad no solo insinúe, sino que está en su derecho para ordenar que en un término dado se retiren las materias inflamables de un local tan céntrico.

Una orden dada así dentro de sus atribuciones sería indudablemente cumplida por el ministerio que tiene el concepto claro del deber para cumplir las leyes y las resoluciones que emanan de los poderes constituidos por nuestro código político.

Creemos que el asunto reviste una gravedad poco común y un siniestro tomaría proporciones tan grandes, que nadie desconoce sus funestas consecuencias. Por lo mismo, es un asunto que debe llevarse al terreno de la práctica.

La tranquilidad de las familias es un elemento de vida y el ministerio está obligado á resguardarla sin violentarla en la forma en que actualmente se encuentra el vecindario.

La Intendencia no tiene por objeto guardar en su local materias explosivas; tiene otros fines muy distintos.

Puede estar allí todo el armamento; pero lo peligroso, lo que puede comprometer el vecindario, es decir, la pólvora y la munición, deben llevarse fuera de la ciudad.

Para ese único elemento se nos asegura que hay local en el colegio militar, que no ocupa una manzana de la ciudad y que está fuera de lo extrictamente uabano.

Esperamos que el señor ministro, de acuerdo con la municipalidad, proveerá á la tranquilidad del vecindario justamente alarmado con este grave motivo.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

UN HOMBRE DESTROZADO POR EL TREN

Amarrado á las rieles

San Petersburgo, octubre 19—Telegrafian de Moscow, que el tren de pasajeros de esa ciudad destrozó á un hombre fuertemente amarrado á las rieles, cerca de la estación de Okolniki.

—Se supone que sea algún revolucionario, así cruelmente asesinado por venganzas políticas.

MANIFIESTO IMPERIAL

Aboliendo los sumarios en la corte marcial

Derecho de reunión en Rusia

Se espera que á fines del presente mes, el día 30 á más tardar, se publicará un manifiesto imperial amnistiando parcialmente todos los reos políticos, aboliendo los procesos sumarios en la corte marcial y otorgando el derecho de reunión en el imperio.

Revólveres que compró el gobierno

En poder de los polacos

Revolucionarios disfrazados

Acumulación de pólvora y armas

Comunican de Varsovia, que miles de revólveres, que el gobierno ruso compró en Berlín, han caído en poder de los polacos.

En la estación del ferrocarril, donde llegaron los cajones de revólveres, se presentó un escuadrón, mandado por un oficial, á reclamar dichos revólveres, con una orden escrita que llevaban consigo, para que se les entregara. Resultó que la orden era falsa y que los soldados habían sido revolucionarios disfrazados.

Según las investigaciones que se han practicado, se demuestra que los revolucionarios acumulan pólvora y armas desde el mes de diciembre de 1905.

MARRUECOS

Caravana asaltada

Reclamación diplomática

Tánger.—Una caravana alemana, compuesta de cuarenta camellos, que hacía su viaje atravesando el país, ha sido asaltada y saqueada por una partida de rebeldes que merodeaba en aquellas regiones.

El representante alemán en este imperio ha presentado una enérgica reclamación por los daños inferidos á súbditos alemanes, pidiendo una inmediata reparación.

CHINA

El general Tushima en Pekín

Pekín.—El general japonés, príncipe Tushima, se encuentra en esta capital, donde se le ha hecho una buena acogida.

Ha enviado regios regalos al emperador y á la emperatriz.

ESPAÑA

Duelo Becro-Varela

Madrid. — Sigue preocupando la opinión pública el duelo que en Barcelona se ha efectuado en días pasados, entre el general Becro y el periodista señor Varela, por algunos artículos injuriosos que publicó el último contra el primero.

«El Liberal» asegura que el señor Varela se encuentra ya en París, cuando todos creían que permanecía en el reino y que aun estaba en la cárcel de Zaragoza.

TRIBUNAL MILITAR

Se ha constituido el tribunal militar que está encargado de juzgar á los duelistas.

PASTORALES PUBLICADAS

En términos descomedidos

Las pastorales que han publicado los prelados de Granada, Málaga y León están concebidas en términos enteramente descomedidos para las autoridades gubernamentales del reino.

Temporal en Las Palmas

Comunican de Las Palmas, que se ha desencadenado en esa región un tremendo temporal que ha causado serios estragos en las poblaciones circunvecinas.

Las comunicaciones telegráficas han sido interrumpidas por la violencia del temporal.

APERTURA DE LAS CORTES

Debates sobre las guerras con Cuba y Estados Unidos

Las cortes comenzarán á funcionar dentro de algunos días.

Se dice que en ellas el señor Soriano renovará el debate para establecer responsabilidades con respecto á las pasadas guerras que sostuvo España con Cuba y Estados Unidos.

ALEMANIA

Banquete á los novios Krupp

ASISTE EL EMPERADOR

Partirán en tren especial

Berlín.—Comunican de Essen que en el banquete ofrecido á los novios Krupp, el emperador brindó por la salud de los recien casados y recomendó al novio que los derechos traen obligaciones, y á la novia la dijo: «querida hermana.»

Recordó las bondades de su padre y les manifestó que deseaba una feliz convivencia para ambos esposos.

Los novios partirán luego en un tren especial en viaje de bodas.

ITALIA

Tormenta en Nápales

Roma.—Anuncian de Nápoles que la reciente tormenta ha causado inmensos daños á la población y muchos perjuicios en las cercanías de ese puerto.

ESTADOS UNIDOS

Audiencia al ministro uruguayo

Mensaje especial á Mr. Roosevelt

Le obsequiará una fotografía de Batle

Washingtón. El presidente Roosevelt concederá audiencia al ministro del Uruguay, señor Requena Bermudez, quién presentará á Mr. Roosevelt un mensaje especial, dando agradecimientos en nombre del presidente del Uruguay, señor José Batle Ordoñez por la amistad hacia su pueblo y la satisfacción que ha causado la visita de Mr. Root.

Se dice que el señor Requena Bermudez, obsequiará una fotografía del presidente Bate Ordoñez, á Mr. Roosevelt.

INGLATERRA

Primer parlamento en Persia

Discursos del shah

Solemne instalación

Londres.—Despachos recibidos de Theran anuncian que hoy se ha efectuado la inauguración del primer parlamento persa, con una solemnidad y una pompa nunca vistas. El acto resultó muy interesante.

El shah de Persia pronunció dos efusivos discursos que fueron frenéticamente aplaudidos por la concurrencia.

Asistieron á la instalación del parlamento los diplomáticos extranjeros, los funcionarios y la oficialidad del ejército.

A la entrada del shah, en la sala de sesiones, se prorrumpieron en vítores y las bandas de música entonaban himnos patrióticos. Los mullahs, en ese momento principiaron á cantar canciones sagradas.

La capital Theran, está profusamente iluminada y el pueblo se entrega á toda clase de diversiones.

La salud del shah

La salud del shah, es al presente poco satisfactoria, por la enfermedad que tiene.

Los médicos franceses, ingleses, persas y rusos, han celebrado hoy una consulta y opinan que la salud del shah demanda mucho cuidado.

Pérdida de cosecha en Irlanda

Contestando á la diputación que se envió para pedir una urgente ayuda en el oeste de Irlanda, con motivo de la pérdida de la cosecha de papa, el secretario de estado, sobre los asuntos de Irlanda, dijo que no sabía la extensión que habían abarcado las pérdidas y que su impresión al respecto no había sido pesimista.

CUBA

La tesorería del estado

Doce millones de dollars

Recepción oficial de Mr. Magoon

Habana.—La tesorería del estado ha sido encontrada en un estado bonancible con una existencia de doce millones de dollars en oro americano.

Se ha comprobado que la contabilidad ha sido llevada con muy buen cuidado.

Mr. Magoon ha recibido hoy al cuerpo diplomático, á los ayuntamientos municipales y á los miembros de la corte suprema.

ARGENTINA

Retardo de las sesiones extraordinarias del congreso

Para impedir la intervención en provincias

Buenos Aires.—Muchos congresales tratan de retardar las sesiones extraordinarias del congreso hasta la fecha en que deben instalarse las ordinarias, con el objeto de impedir que el gobierno decrete la intervención en las provincias en caso de revolución.

BRASIL

Construcción de tres accrazados

Río Janeiro.—Se discute en las cámaras un proyecto por el que se ordena la construcción de tres grandes acorazados de diez y ocho mil toneladas de desplace cada uno, para aumentar la armada nacional que ahora es deficiente.

CHILE

Contestación de los nombrados para el gabinete

Santiago. Se dice que hoy contestarán al señor Elías Fernández Albano, todas las personas á quienes se dirigió para formar el nuevo gabinete ministerial.

Todos los partidos políticos han enviado una nota al señor Fernández Albano, dando su aquiescencia para la organización del nuevo ministerio, si aceptan entrar y apoyar en la forma que desea el señor Fernández, los de la unión liberal, los balmacedistas y los conservadores.

Los radicales se resistían á entrar en la organización del gabinete, indicando para la administración á personas alejadas de la política ó altos funcionarios.

Nuevos temblores en Valparaiso

Comunican de Valparaiso, que nuevamente se han dejado sentir fuertes temblores de tierra, infundiendo la alarma entre los habitantes, que huían despavoridos á las afueras de la población.

Exportación de oro al Perú

Continúa efectuándose la exportación de oro sellado á la república del Perú, en cantidades bastante crecidas.

Petición del ministro austriaco

Recomendaciones á la comisión militar

Para visitar las fábricas de pertrechos

En el imperio austriaco

El ministro austriaco acreditado ante el gobierno de esta república, ha elevado una petición al gobierno, para que se recomiende á la comisión militar chilena que se halla en Europa, que pase á visitar las grandes fábricas de pertrechos de guerra que hay instaladas en Austria Hungría.

Informe del general Korner

En el incidente de la fábrica de cartuchos

El informe que el general Emilio Korner ha dado sobre el incidente de la fábrica de cartuchos, ha sido favorable al general Palacios, á quien se le seguía juicio como á causante del citado incidente.

La esposa del presidente á Limache

La esposa del presidente Montt ha prometido que irá personalmente á Limache, con el objeto de hacer la distribución de todos los fondos que han sido enviados para auxiliar á los damnificados.

Interpelación al gobierno

En sesión secreta

Sobre los ferrocarriles bolivianos

Ineficacia de la diplomacia chilena

Se dice que en la cámara de diputados se formulará una interpelación al gobierno, en sesión secreta, sobre el contrato que ha firmado el gobierno de Bolivia para la construcción de sus ferrocarriles, y principalmente, sobre la ineficacia que ha tenido la diplomacia chilena para impedir que se lleve á cabo ese contrato, que se supone ser lesivo á los intereses chilenos.

Renuncia del intendente de O' Higgins

El intendente de la provincia O' Higgins, señor Antonio Espinera, ha presentado renuncia del cargo que desempeña, habiéndosele aceptado.

Los terrenos de Mejillones

Importante conferencia

Plano para la subasta

El ministro de hacienda y el ingeniero Devita, han conferenciado hoy con el presidente de la república, señor Montt, sobre el remate de los terrenos fiscales en Mejillones.

Se ha acordado en esta conferencia que el ingeniero señor Devita, presentará un croquis de los terrenos que deben ser subastados, dentro del plano levantado por la sección de propaganda del salitre, del ministerio de hacienda.

Comisión del "Centro Industrial"

Adquisición de salitre

Para suministrar á los agricultores

El "Centro Industrial" ha acordado enviar una comisión ante el presidente de la asociación salitrera, para que gestione la manera de obtener salitre por pequeñas partidas, á fin de poder suministrar este abono á los agricultores nacionales.

La deslealtad de monttinos

El Ferrocarril los acusa

El Ferrocarril, en su número de hoy trae un artículo político en el que acusa la deslealtad de los conservadores monttinos, que han causado perturbaciones y crisis en el gobierno actual.

La política actual

Apreciaciones de "El Mercurio"

Sobre la administración del país

"El Mercurio" estima que más que nunca necesitan hoy realizar su programa los grupos de hombres de los diversos partidos.

La campaña electoral dió el triunfo al señor Montt, para la presidencia de la república y por lo tanto todos los partidos deben contribuir con sus doctrinas á dar al gobierno, mayor capacidad para administrar con firmeza los intereses del país.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente el día de ayer el señor Luís Valenzuela, prestigioso abogado, que alguna vez desempeñó una importante diputación.

Trasado de Viña del Mar

Hoy se ha efectuado el trasado de las nuevas construcciones que deben erigirse en la pintoreza región de Viña del Mar, en las proximidades de Valparaiso.

Reforma de planos.

De la concesión ferroviaria de Mejillones

Se gestiona con actividad la reforma de los planos, que han sido aprobados, acerca de la concesión para la construcción del ferrocarril de Antofagasta á Mejillones.

Sesión de conservadores

Se discute la organización del ministerio

Los conservadores han sesionado

también ayer en la tarde, con el abjeto de discutir este mismo asunto.

Predominó la idea de que se reorganice el gabinete y base de la mayoría parlamentaria, y creen q' sería inestable un ministerio en el que tuvieran representación todos los partidos políticos.

Los señores Tocornal y Sanfuentes, pusieron en conocimiento del señor Fernández, que los acuerdos de las juntas ya citadas envolvían excusas para tomar parte en la organización del gabinete.

El señor Fernández en vista de esto anunció al presidente de la república que declinaba el llamamiento que le hiciera para una comisión tan difícil.

Hasta las siete de la noche del día de ayer, el presidente Montt, aun no ha llamado á otro para confiarle la organización ministerial.

Reunión de la junta ejecutiva balmacedista

El pedido del señor Fernández Alvano

Se facilitará la acción para reorganizar el gabinete

En la tarde del día de ayer, se han reunido los miembros de la junta ejecutiva balmacedista, con el objeto de considerar el pedido que ha hecho el señor Fernández Albano á todos los partidos políticos para organizar el gabinete.

Despues de haberse cambiado varias ideas, predominó la de facilitar la acción del señor Fernández Albano procediendo en esto, de acuerdo con los conservadores.



Se encuentra enfermo desde ayer el señor Agustín de Pórcel, oficial mayor del senado nacional.

—Ayer regresó á esta ciudad el reverendo padre José N. Reyneri, que se ausentó á Cochabamba.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos del Castillo Vega.

—El canónigo José C. Tapia, está enfermo hace dos días.

—La hijita María del señor López Chávez, se halla delicada de salud.

TEATRO Y ARTISTAS

El anuncio que para mañana se hace del beneficio de las simpáticas artistas Consuelo Gelimendi y Cruz Cifuentes, ha hecho que se note en nuestro público cierto entusiasmo é interés por asistir á esa función.

Las beneficiadas han dedicado su función á la juventud de La Paz. El programa es atrayente por las escogidas zarzuelas que en él figuran.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Aprobada el acta se leyeron dos peticiones de montepío.

Se leyó una solicitud del señor Enrique Mallea Balboa á fin de que se trate conjuntamente con la autorización para compilar las leyes y reglamentos de minería.

Se discutió la ordenanza municipal del Beni y se trabó un debate interesante sobre las condiciones de los impuestos municipales.

Presente el ministro de justicia, se interrumpió el debate y se ingresó á considerar el mensaje del ejecutivo sobre exámenes de abogado.

Señor Pinilla. Cree que el aspecto constitucional está descartado y, examinando la bondad del decreto, se decide por él.

Señor ministro. Compulsa las opiniones de las cortes y siendo abanzada la hora queda con la palabra.

El día de hoy no habrá sesión en el senado hasta igualar con el número de sesiones que faltan en la cámara de diputados y por haber pedido licencia algunos senadores.

DIPUTADOS

Informes. Se leen los siguientes informes de la comisión de instrucción, adverso al proyecto de creación de un colegio en Tarata y un instituto mercantil en Achacachi; de la comisión de peticiones, opinando se acepte en parte la solicitud de la presidenta de una sociedad de damas de beneficencia de Santa Cruz; de la comisión de industrias adverso al estanco de fósforos; de la comisión de constitucion, enel proyecto de abolición de fueros.

Siendo favorable este informe y tan conocido el asunto—dice el señor Flores Quintela—solicito dispensación de trámites para que se discuta hoy.

Suficientemente apoyada la moción y votada, se concedió la dispensación solicitada y el proyecto quedó en mesa.

Proyectos Se presentaron los siguientes proyectos de ley: del señor Escobari, proponiendo el estanco de sal; del señor Lara, proponiendo la revisión de tierras en las provincias de Velasco y Chiquitos y la formación del plano de Puerto Sucre; del señor Rubín de Celis, sobre fundación de un cuartel modelo en las proximidades del río Desaguadero; del señor Sandoval, sobre rebaja de la taza de derechos aduaneros á la goma clástica que se exporta, y del señor Sánchez también sobre reformas judiciales.

Antes de pasar á la órden del día el señor Lara fundó su proyecto agregando que no pedía dispensación de trámites, porque tenía seguridad de que la comisión de hacienda, conociendo los antecedentes, le prestaría la preferencia. Insinuó el más pronto despacho.

Orden del día

La reforma constitucional referente á derechos y garantías se aprobó por unanimidad, quedando en consecuencia abolido todo fuero ó privilegio.

El asunto referente á aumento de diputados para todos los departamentos de la república, que vino del senado, fue rechazado también por unanimidad.

A este respecto el señor Sandoval hizo presente que existe un proyecto que establece las bases para la fijación proporcional del número de representantes para cada departamento.

Señor Flores Quintela. Pasando algún tiempo que se encuentra en informe de la comisión de instrucción el asunto relativo á la gratuidad de la enseñanza, solicito del señor presidente se sirva insinuar el más pronto despacho.

Se discute las credenciales del diputado electo de Tarija.

Señor Suárez. Lee su informe en minoría, en el que demuestra vicios de nulidad. En seguida pide se suspenda la discusión hasta que se publique su informe, por ser esto reglamentario.

Señor Salguero. Estando el informe de la minoría, debe continuar la discusión, ya que este asunto es el primero que fija la órden del día.

Señor Campero. Apoyando al señor Salguero, prometo rectificar en el curso del debate las afirmaciones del señor Suárez acerca de los pretendidos vicios de nulidad entre tanto y en cumplimiento del reglamento, debe continuar la discusión.

Señor Barrios. Que se vote la dispensación de trámites si la hay; caso contrario, que se cumpla el reglamento, esto es que se aplace la consideración de las credenciales hasta que se publique el informe de la mayoría.

Señor Morales (Isaías). La fijación de este punto en la orden del día ha sido incorrecta desde el momento en que hubo reclamación; por tanto, para proceder con acierto, la cámara debiera dispensar previamente los trámites.

Señor Barrios. Lo que debe votarse es si se dispensa ó no la publicación del informe; y el resultado debe apreciarse computando el voto de una mayoría absoluta, y no dos tercios.

El señor Campero le refuta leyendo el artículo 87 del reglamento, que solo exige dos tercios.

Señor Suárez. Soy secretario de la comisión de poderes y recien he expedido mi informe; estoy, pues, en mi derecho, al pedir que suspenda este punto de la órden del día hasta que se publique dicho informe; y también en uso de ese mismo derecho, propongo moción prévia para que se rechace la moción del señor Campero que pide no sea retirada de la orden del día esta cuestión. Además, hago presente que este asunto fué puesto para primera hora, y nos encontramos ya en hora avanzada.

Señor presidente. Agotada la discusión, se vota y queda el asunto á la órden del día.

Leidos los informes, el señor Arauco manifiesta que ha notado puntos dudosos, vicios que el señor diputado que defiende el informe en mayoría, ha prometido hacer desaparecer manifestando que hay documentos de prueba en contrario. Si hay esos documentos—dice el señor Arauco—que se presenten.

El señor Suárez lee un oficio dirigido al presidente del concejo municipal de Tarija por el prefecto de ese mismo departamento, acerca de las elecciones.

Refuta el señor Campero.

Discutido hasta el cansancio este asunto, se vota el informe en mayoría de la comisión de poderes.

A pedido del señor Suárez se vota nominalmente.

El resultado es el siguiente: treinta y seis votos por la aceptación de las credenciales del señor Oliva y nueve en contra.

No se tomaron en cuenta algunos votos escritos en favor del señor Oliva.

El señor presidente señaló la primera hora de la sesión de hoy para que preste el señor Oliva el juramento de ley y se incorpore á la cámara.

La sesión se levantó á horas 5 sin háberse dado descanso.

La cámara ha entrado en calma. Ayer, aunque se discutió largo y tendido, el tono no desafinó.

El señor presidente, que en una de las últimas susiones fué no sólo faltado con destemplanza por alguno ó algunos oradores, sino que también para colmo de rarezas fué objeto de una moción de llamamiento al órden, en premio á su prudencia, á sus condescendencias para con esos mismos exaltados, ha sido objeto de manifestaciones que justifican su actuación y censuran la ligereza del personal é inmotivado ataque que se le infirió.

Este asunto, que tiene un aspecto importante en el terreno del derecho público, merece atención especial y de nuestra parte le dedicaremos algunas líneas.

"El Diario" y sus detractores

Esperábamos el correo de Oruro, para demostrar que las calumnias dirigidas por "La Tarde" de Oruro, con la ostensible responsabilidad de don Federico Ballón Galvarro al director de "El Diario" no son sino el fruto de la más refinada maledicencia.

Afirmamos que el prefecto nunca maneja fondos y que es simple ordenador de pagos, por lo que, jamás puede ser cuentadante. Sin embargo, creemos que en materia de honradez es preciso hacer demostraciones claras y evidentes.

El certificado del señor tesorero departamental de Oruro, que ha traído el correo, es una prueba fehaciente de que, en los trabajos del palacio y la cárcel, no ha intervenido el prefecto señor Carrasco, sino como simple ordenador de pagos, pero nunca ha administrado fondos en ninguna forma.

He aquí ese certificado:

Tesoro departamental. Oruro, octubre 16 de 1906.

Darío Collazos, administrador del tesoro departamental de Oruro,

Certifica: á petición de parte interesada y en vista de los libros y comprobantes de esta oficina, lo siguiente;

1°.—Que el total invertido por este tesoro público, en las gestiones de 1900 1901 y 1902 en el trabajo de las "Galerías del palacio de gobierno" de esta ciudad, alcanza á la suma de Bs. 24,497. 46, y es como sigue:

Gastos hechos en 1900 mediante presupuestos y órdenes de pago expedidos por la prefectura del departamento, siendo prefecto el señor José Carrasco..............	Bs. 2,008. —
Gastos hechos en 1901 mediante presupuestos y órdenes de pago expedidos por la prefectura del departamento, siendo prefecto el señor Lino Romero	" 10,500. —
Gastos hechos en 1902 mediante presupuestos y órdenes de pago expedidos por la prefectura del departamento, siendo prefecto el señor José Carrasco..............	" 11,989. 46
	Bs. 24,497. 46

2°.—Que el total invertido por este mismo tesoro, en las gestiones de 1901 y 1902, en el trabajo de la nueva "Cárcel pública", asciende á la suma de Bs. 17,181. 42, como sigue:

Gastos hechos en 1901, mediante presupuestos y órdenes de pago expedidos por la prefectura, siendo prefecto el señor Lino Romero...........	Bs. 12,689. 95
Gastos hechos en 1902, mediante presupuestos y ordenes de pago expedidos por la prefectura, siendo prefecto el señor José Carrasco...........	" 4,491. 47
	Bs. 17,181. 42

3°.—Que todas estas sumas han sido pagadas directamente por este tesoro público, á los contratistas, para los mencionados trabajos.

4°.—Que los Bs. 41,678. 80 invertidos en los trabajos de las galerías del palacio de gobierno y cárcel pública, se han hecho con los fondos sobrantes y ahorros obtenidos en las gestiones de 1899 y 1900 y en conformidad á resoluciones supremas.

Es cuanto certifico, en vista de los libros y comprobantes existentes en esta oficina, á los que en caso necesario me remito.

Oruro, octubre 13 de 1906.

Darío Collazos.

Como se vé, durante la prefectura del doctor Carrasco no se había decretado sino el pago de 13.505 Bs., para el palacio, pago que se verificó á los contratistas Pedro Rosasa Prin y Tomás Durana, por el tesoro, con arreglo á la ley financial.

En el trabajo del palacio no se habían erogado sino 24,497 Bs. de los que, había ordenado el pago el prefecto señor Lino Romero, por Bs. 10,500 también con arreglo á la ley financial.

El contrato principal, según las escrituras ya publicadas, es de 34,000 Bs; la falta de 10,000 Bs de pago debe estar entre las reclamaciones que existen del señor Durana, sobre una sección de la obra.

Ahora, cualquiera que conozca la obra del palacio, verá si su costo de 24,000 Bs. es evidentemente muy bajo y demasiado económico. La obra existe, ha dado una gran comodidad al palacio, ha embellecido la plaza "10 de Febrero" y cuesta demasiado poco, sin gravar siquiera el presupuesto ordinario del departamento.

En cuanto al trabajo de la cárcel, se había ordenado también el pago de 4,491 Bs. 47 cts. durante la prefectura del doctor Carrasco, sin que tampoco hubiera intervenido en el manejo é inversión de esos fondos que pagaba el tesoro á los contratistas, con arreglo á ley.

Ahora preguntamos al señor Federico Ballón Galvarro: ¿de dónde saca el cargo de 45,000 Bs., quién los ha dado, cuándo y cómo ha manejado el prefecto doctor Carrasco? Los documentos publicados demuestran que ese prefecto jamás manejó fondos, y que el hecho de haber trabajado el palacio por satisfacer las necesidades del pueblo de Oruro, no debía dar lugar á semejante calumnia, porque un joven como el señor Federico Ballón Galvarro, no debe asumir el papel de calumniador.

No pedimos que se reconozca ningún servicio verificado en el ejercicio de la prefectura de Oruro, resguardamos nuestra honradez, porque estamos seguros de que en ese terreno no habrá jamás una sola mancha que pueda siquiera poner en duda la corrección de nuestros procedimientos.

La opinión pública que juzgue en vista de estos documentos, hasta qué extremo van las pasiones políticas y con cuánta facilidad se levantan las calumnias y los falsos testimonios.

Tratándose de ofensas á los funcionarios públicos, es imposible la justicia, no hay otro remedio que la demostración clara de los actos de un funcionario, para que la sociedad establezca la sanción respectiva para los que en forma tan cínica calumnian las honorabilidades más escrupulosas.

Queda pues sentado que "La Tarde" dirigida por don Federico Ballón Galvarro ha calumniado injusta é inmotivadamente al director de "El Diario".

ESPECTACULOS

Corrida de toros

Se anuncia para el próximo domingo 21 la tercera que llevará á cabo la cuadrilla dirijida por el espada Montelirio. Se nos dice que la empresa cuenta para dicha corrida con unos toros de primera clase, que en nada tendrían que envidiar á los de España. Dícese también que debutará una hábil torera que capea y pone banderillas con mucha gracia y atrevimiento: será la primera vez que veamos *torear á* una mujer. Se conoce que el sexo débil ha resuelto conquistar ese derecho más que parecía correspondernos *exclusivamente* á los hombres.

JUDICIAL

Corte Superior.—Despacho del día 18.

Civiles.—En el civil seguido por Ramón Choque con Daniel Ayala, sobre oposición á una posesión. Se concedió el recurso de nulidad ante la corte suprema de justicia.

En el igual seguido por Martina F. viuda de Ríos con Casto y Lino Ríos, sobre partición de herencia. Se aprobó el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por Casto Ríos.

En el seguido por Bernardo Sailer con Alejandro Guibert, sobre cobro de pesos. Se revocó el auto apelado, sin costas.

Criminales.—En el criminal seguido contra Avelino Guibert y cómplices, por homicidio. Se confirmó el auto apelado, con costas.

En la apelación deducida por el agente fiscal de Pelechuco, en el juicio criminal seguido contra Eleuterio Morales, por malos tratos y heridas. Se revocó el auto expedido por el juez instructor de Pelechuco, ordenando que dicho funcionario continúe con la instrucción de la respectiva sumaria.

Sobre Bahía y Nazaret

Tanto *El Comercio de Bolivia* cuanto *El Diario* de esta localidad, recordando el 4° aniversario de estas gloriosas acciones de armas realizadas en el noroeste de nuestra frontera, han congratulado al señor Luis Donato Moreira, como al iniciador y fomentador de la columna Porvenir que por más de siete meses con abnegado heroismo detuvo en el Tahuamanu la invación acreana.

Conocedores de que estos datos no deben pasar al formar parte de nuestra historia nacional, con detrimento de la verdad de los hechos ocurridos, nos apresuramos á rectificar ligeramente algo de lo sustancial que se ha afirmado.

Es al señor don Nicolás Suarez al único á quien le corresponde la gloria de haber iniciado la formación de la columna Porvenir con sus propios jornaleros y empleados habiendo sido también el único que ha corrido con los gastos de equipo manutención y pago de la tropa, durante toda la campaña.

Por lo demás y sin ánimo de empañar la brillante actuación del señor Moreira que desempeñó con todo patriotismo el cargo de 2°. jefe de dicha fuerza nos concretamos á dejar constancia de la verdad de lo ocurrido.

La Paz, octubre 26 de 1906.

Benianos.

Lo del camal

Sensible desistimiento

Hemos leido la presentación que ante el concejo municipal ha verificado la empresa del matadero, devolviendo la subvención que le fué concedida y pidiendo la rescisión del contrato.

Es una verdadera lástima que no se haya podido arribar á un acuerdo para realizar aquel proyecto que fuera de todas dudas, venía á satisfacer una sentidísima necesidad.

La municipalidad está en el deber de salvar la dificultad y realizar esta empresa que es inaplazable para el país. Sí pierde esta oportunidad no se presentará facilmente otra, á lo menos en algún tiempo; y la responsabilidad del concejo ha de ser muy grave. Es la salubridad del país la que se está comprometiendo.

VARIAS

Por el ornato.—Con motivo de la próxima fiesta de Todos los Santos, hay mucha afluencia de jente al cementerio general, donde hemos visto á un niño industrioso con sus respectivos materiales finos de barníz y dorados para la limpia y ornato de las rejas y lápidas.

Hemos tenido ocasión de ver al niño industrioso trabajar con toda perfección y baratura.

Ya ahora las personas que tienen allí un recordado ser, no se molestarán en llevar un pintor para estos arreglos.

Prevención

No pueden ser vendidas ni hipotecadas las propiedades pertenecientes al finado doctor Juan de Mata Benavente á causa de que se sigue juicio de anulación de remates por vicios sustanciales, la finca Querqueta y una casa situada en la calle Molinos, actualmente poseídas por los herederos de doña Mica v. de Sánchez, la casa sita en la esquina de la calle Recoleta, poseída por don Adeodato Ergueta y la finca Sacani, poseída hoy por don Fructuoso Arguedas.

La Paz, 20 de octubre de 1906. 8 v

AVISOS NUEVOS

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio N° 39.

Manuel J. Muñoz.

1 m. 803 p.

Banco Agrícola

Por licencia temporal concedida al director gerente don Felipe Pinilla, el consejo general de administración de este banco, ha nombrado gerente interino al señor Germán Miranda.

La Paz, 1° de octubre de 1906.

G. Augusto Hanhart
Secretario interino.

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la inslalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímeros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª—Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estacion de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

Aviso importante

El abajo suscrito teniendo que ausentarse por motivo de salud, ofrece al público los objetos siguientes, á precios convenientes:

A todos los feligreses y especialmente á los señores párrocos, un *Organo de superior construcción*, excelentes voces y como para catedral; con catorce registros, garantizado por su autor, el fuelle es de sistema moderno, pudiendo ser manejado por un niño de doce años; 2 teclados, uno de pié otro de mano, en todo igual á los de San Francisco de Potosí, Tarata, Cochabamba.

2 Biógrafos con 300 vistas, 3 equipos de luz: eléctrico, de gas oxhídrico y petróleo.

1 Panorama de estereoscopo, compuesto de 12 lentes, 12 lámparas, 12 escuadras de fierro para armarle, 300 vistas y una música.

Alejandro M. Itoszcke.

Oruro, setiembre de 1906.—Calle Artes, N°....

DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adress P. O. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ a. m.
LA PAZ BOLIVIA

2 m 806

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq..........	Bs. 24
Chuño	"	" 20
Maiz	"	" 8
Habas	"	" 8
Cebada	"	" 6
Sebo	"	" 25
Chalonas c/u........		" 3.40

Calle Yanacocha número 30.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de doraciones completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo. felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Consultorio dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán amplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha, en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA
—DE—

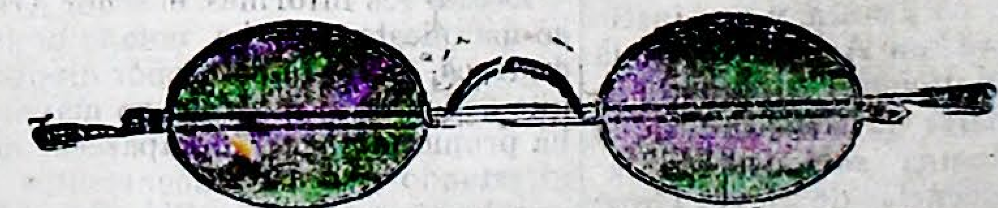
Schoaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



So hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: *Corona*—Lieber's Code 5 ed. Casilla de correo 110.